

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

**SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**13 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO**

PRESIDENTA

**DIPUTADA YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**

SECRETARIA

**DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**

SECRETARIA

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Sesión correspondiente al tercer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de las diputadas y los diputados presentes.

**La diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se informa a la presidencia que se registraron treinta asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura. También informo que existe el permiso para faltar a esta sesión del diputado Freddy Gil Pineda Gopar y del diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta. Es cuanto diputada Presidenta.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Concedidos en uso de la facultad que me confiere la fracción décima cuarta del artículo treinta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca. Se abre la sesión.

**(La diputada Presidenta toca el timbre)**

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

A continuación, se declarará la apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones.

**La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Presidenta, ¿me permite un momento, Presidenta?

**La diputada Presidenta Mariana Tiburcio:**

Sí, diputada Ysabel.

**La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

Sólo quiero dejar en claro que se asiente en el acta respectiva que ni la diputación permanente ni por acuerdo se estableció que esta sesión sería en una modalidad híbrida, es decir, virtual y presencial, además que la legislación interna no establece tal modalidad.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Se toma nota. Pido a las y los asistentes ponerse de pie. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy trece de noviembre del año dos mil veintidós el Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio legal. Pueden tomar asiento, muchas gracias. Sírvase la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones.

**La diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy, trece de noviembre de dos mil veintidós, su Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional.

**TRANSITORIO**

El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Gracias Diputada secretaria. En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica quienes estén por la negativa de aprobar el decreto sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

**La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se emitieron 24 votos a favor, diputada Presidenta.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Aprobado. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y en lo particular remítase al ejecutivo del estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
13 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

1. Acuerdo parlamentario de la Junta de Coordinación Política.
2. Toma de protesta de la Diputada Liz Hernández Matus, como Diputada Integrante de la LXV Legislatura Constitucional del Estado.
3. Elección de las diputadas y los diputados que integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca durante el segundo año de ejercicio constitucional.
4. Toma de protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional el Estado Libre y Soberano de Oaxaca durante el segundo año de ejercicio constitucional.

Es cuanto.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La diputada secretaria Haydée Irma Reyes Soto:**

Acuerdo parlamentario de las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba que el Tercer Período Extraordinario de Sesiones se realice de forma virtual, asimismo que la votación para elegir a las diputadas y los diputados que integrarán la mesa directiva durante el segundo año de ejercicio constitucional, sea nominal. La Junta de Coordinación Política somete a la consideración del pleno el siguiente acuerdo.

**PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba que el Tercer Período Extraordinario de Sesiones se realice de manera virtual.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del estado de Oaxaca aprueba que la votación para elegir a las diputadas y los diputados que integrarán la mesa directiva durante el segundo año de ejercicio constitucional sea nominal.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. Comuníquese a las instancias correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes.

Dado en el recinto legislativo del estado de Oaxaca.

13 de noviembre del 2022.

Atentamente. La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena.

Diputado Noé Doroteo Castillejos, coordinador del grupo parlamentario del partido del Trabajo.

Diputado Samuel Gurrión Matías, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Bien, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La diputada secreta Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se emitieron 32 votos a favor, diputada Presidenta.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Queda aprobado con 32 votos el acuerdo mencionado. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La diputada secretaria Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Toma de protesta de la ciudadana Liz Hernández Matus, como diputada integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo veintiséis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito a la ciudadana Liz Hernández Matus rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo ciento cuarenta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Pido a las y los asistentes ponerse de pie.

Ciudadana Liz Hernández Matus, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el estado mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que el estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicierais así, que la nación y el estado os lo demanden.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

Muchas felicidades, bienvenida Liz.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Se invita a tomar sus asientos. Con la facultad que me confiere la fracción segunda del artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se declara un receso.

*(La Diputada Presidenta toca el timbre)*

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Se continúa con el tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Elección de las diputadas y los diputados que integrarán la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Diputada Presidenta, ¿puedo pedir que por favor nos lean el artículo 21 y 22 del Reglamento Interior del Congreso?

**La Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

¿Para qué objeto, Diputada?

**La diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Para la elección que se va a dar en este momento.

**La Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Sólo quisiera comentarle que ya se aprobó el orden del día de esta sesión por si tuviera que ver con el punto, con algún punto del orden del día. Continuamos. Con fundamento en los artículos treinta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y veintiuno del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se procede



*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

a la elección de las diputadas y los diputados que conformarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para fungir durante el Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política el cual contiene la fórmula propuesta para la elección de la mesa directiva que fungirá durante el segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La diputada Secretaría Haydee Irma Reyes Soto:**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del estado de Oaxaca aprueba la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo año de ejercicio legal de la Legislatura en funciones conforme a lo siguiente:

Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, del grupo parlamentario del partido del Trabajo, Presidencia.

Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate, del grupo parlamentario del partido Morena, Vicepresidencia.

Diputada Dennis García Gutiérrez, del grupo parlamentario del partido Morena Primera Secretaria.

Diputada María Luisa Matus Fuentes, del grupo parlamentario del PRI, Segunda Secretaria.

Diputada Eva Diego Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Tercera Secretaria.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. Comuníquese a las instancias correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes.

Dado en el recinto legislativo del Estado de Oaxaca.

Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Noé Doroteo Castillejos, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.



*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

Diputado Samuel Gurrión Matías, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente y Coordinador del grupo parlamentario del Partido Morena.

Es cuanto.

**La Diputada Minerva Leonor López Calderón:**

Aquí Presidenta, ¿puedo participar? Tengo derecho, creo. ¿Puedo subir?

Bueno, más que nada buenos días y con el permiso de la mesa directiva. Compañeras y compañeros integrantes de esta legislatura. Primeramente, quiero dirigirme ante ustedes con el respeto de este Honorable Congreso que merece. Soy una mujer indígena y como tal el día de hoy quiero dirigirme a mi gente en lengua materna, a mi gente de la costa.

***(La Diputada habla en su lengua materna)***

Ya gracias.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Bueno. En virtud de lo anterior se informa al pleno que el procedimiento para la elección se realizará conforme a lo establecido en el acuerdo antes aprobado y de acuerdo a la propuesta presentada por la Junta de Coordinación Política. Por consiguiente, se solicita a las y los diputados que en cuanto escuchan su nombre procedan a emitir su voto a favor o en contra de dicha propuesta. Pido a la Secretaría nombrar a las diputadas y a los diputados en el orden establecido en la lista de asistencia.

**La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Presidenta, ¿puedo hacer una breve moción de ilustración, por favor?

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

¿Con qué objeto, diputada?

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

**La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Que el artículo veintiuno del reglamento establece que esta votación es por cédula y mediante voto secreto y pido que por favor se registre en el acta. Gracias.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Gracias, diputada.

**La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

LISTA DE ASISTENCIA

TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

13 de noviembre de 2022

**Juana Aguilar Espinoza**, “voto a favor de la propuesta”

**Adriana Altamirano Rosales, Adriana Altamirano Rosales**, “a favor”

**Lizett Arroyo Rodríguez**, “a favor”

**Alejandro Avilés Álvarez**, “no estoy muy de acuerdo con el procedimiento, no firmé el acuerdo que fuera de esta manera, pudiéramos haberlo sacarlo más chulito todos, pero voto a favor de la planilla”

**Mariana Benítez Tiburcio**, “a favor”

**Nancy Natalia Benítez Zárata**, “a favor”

**Sesul Bolaños López**, “a favor”

**Tania Caballero Navarro, Tania Caballero Navarro** “a favor”

**Leticia Socorro Collado Soto**, “a favor”

**Lizbeth Anaid Concha Ojeda**, “no estoy de acuerdo con el método, pero a favor”

**Luisa Cortés García**, “a favor”

**Antonia Natividad Díaz Jiménez**, “aun cuando se está violando el procedimiento de cómo se elige una mesa y sé perfectamente que este tema se va a ir directamente con un js a tribunales porque no es la forma correcta, con una sesión virtual y sin la forma como se debe de realizar, a favor”

**Diputado Leonardo Díaz Jiménez.**

**La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está con licencia.

**Diputado Pablo Díaz Jiménez**, “a favor”

**Diputada Eva Diego Cruz**, “a favor”

**Diputado Noé Doroteo Castillejos**, “el pleno es soberano y a favor”

**Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**, “a favor”

**Diputada Dennis García Gutiérrez**, “a favor de la cédula propuesta”

**Diputado Samuel Gurrión Matías**, “a favor”

**Diputado Víctor Raúl Hernández López**, “en contra”

**Diputada Liz Hernández Matus**, “de igual manera que el Diputado Noé, el pleno es soberano, a favor”

**Diputada Melina Hernández Sosa**, “a favor de la propuesta”

**Diputada Ysabel Martina Herrera Molina**, “en contra, por violar la legislación interna”

**Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes**, “a favor de la cédula”

**Diputada Minerva Leonor López Calderón**, “en contra”

**Diputada Rosalinda López García**, “a favor”

**Diputado Sergio López Sánchez**, “a favor”

**Diputado César David Mateos Benítez**, “a favor de la cédula”

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

**Diputada María Luisa Matus Fuentes**, “en contra del procedimiento y a favor de la cédula”

**Diputada Yesenia Nolasco Ramírez**, “a favor de la propuesta”

**Diputada Elvia Gabriela Pérez López.**

**Diputado Freddy Gil Pineda Gopar.**

**Diputada Haydeé Irma Reyes Soto**, “a favor”

**Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta.**

**La Diputada Concepción Rueda Gómez**, “a favor”

**Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio**, “a favor de la propuesta”

**Diputado Luis Alfonso Silva Romo**, “a favor de la propuesta”

**Diputado Luis Alberto Sosa Castillo**, “a favor de la cédula propuesta”

**Diputado Horacio Sosa Villavicencio**, “como va, a favor”

**Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz**, “a favor de la cédula”

**Diputada Xóchitl Jazmin Velázquez Vásquez**, “a favor de la cédula propuesta”

**La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Sí, vamos a proceder a hacer el conteo, por favor.

**La Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

¿Falta alguna diputada o diputado por emitir su voto? Bien, sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Presidenta, presidenta, sólo quiero tener certeza de que la emisión de mi voto fue tomado en cuenta.

**La Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Sí, se le registró a favor, diputada.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 13 de Noviembre del 2022*

**La Diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Gracias Presidenta y como Nueva Alianza, Oaxaca también voto a favor pero quiero agregar que las formas pudieron haber sido mejores. Gracias.

**La Diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Se toma nota diputada. Sírvase la secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se emitieron 34 votos a favor y 3 votos en contra de la siguiente fórmula:

Presidenta, **Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz.**

Vicepresidenta, **Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate.**

Secretaria, **Diputada Dennis García Gutiérrez.**

Secretaria, **Diputada María Luisa Matus Fuentes.**

Secretaria, **Diputada Eva Diego Cruz.**

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

En vista de la votación emitida se declara que son integrantes de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para fungir durante el segundo año de su ejercicio constitucional entrando en funciones a partir del quince de noviembre de dos mil veintidós, las diputadas y diputados siguientes:

Presidenta, **Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz.**

Vicepresidenta, **Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate.**

Secretaria, **Diputada Dennis García Gutiérrez.**

Secretaria, **Diputada María Luisa Matus Fuentes.**

Secretaria, **Diputada Eva Diego Cruz.**

Nuevamente una mesa integrada exclusivamente por mujeres. Lo celebro, compañeras.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

Comuníquese lo anterior a las autoridades federales, estatales y municipales para los efectos correspondientes.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Presidenta, presidenta. La equidad en este congreso.

**La diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Aguántense unos añitos, así como nos hicieron aguantarnos a nosotras.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Pero, además, la JUCOPO está integrada por un hombre, está presidida por un hombre, tenía que ser Presidenta, tiene que alternarse. Ya está. Bien, se continúa con el último punto del orden del día. Sírvasse la Secretaría dar cuenta con el mismo.

**La diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Toma de protesta de las diputadas integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Presidenta, antes de que se proceda a la toma ¿me permite hacer uso de la palabra?

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Sí se le concede el uso de la palabra.

**La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:**

Tengo derecho, respetables diputadas y diputados. Respetables integrantes de este honorable Congreso, respetables ciudadanos, medios de comunicación, pero sobre todo a la ciudadanía, al pueblo de Oaxaca. Siempre he sido una mujer entusiasta y defensora de la legalidad, de la institucionalidad y de la vigencia de los valores morales y éticos en el ejercicio de la política. Para mí, hacer política como legisladora es actuar con valores éticos y morales, con respeto a las leyes

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

y a la constitución porque para mí representamos a un pueblo que en las urnas nos dio la confianza para actuar con rectitud y no por intereses. Sin embargo, me he dado cuenta que para otros es simplemente actuar por beneficio propio, sin pudor, sin recato, con subordinación y por consigna. Esta falta de valores y honorabilidad de las personas es la que lleva a la demolición de las instituciones, a la destrucción del estado y a la pérdida de la confianza de la sociedad. Lo digo porque con el fin de acallar y someter al partido de la revolución democrática, la mayoría en este Congreso simula y construye un artificio legal en el que se pisotea nuestra Constitución y se violan las leyes que rigen este Congreso y se impone a un aliado de Morena en la Presidencia de la Mesa Directiva de este Segundo Año de labores legislativas. Este acto, sin lugar a dudas, no solamente representa el sometimiento de este Congreso y del sistema de equilibrios y contrapesos de la división de poderes a la voluntad del próximo gobernador sino también es una mordaza para evitar la libre manifestación pública de las ideas, de la crítica, de las libertades ciudadanas y de la rendición de cuentas. Esta clara muestra de incongruencia y del ejercicio indebido del poder evidencia que morena ignora la pluralidad de la sociedad, no son ni democráticos ni humanistas ni progresistas, estamos frente a un conjunto de grupos políticos que ven en el ejercicio de la representación como un botín político a una oportunidad mediática para beneficiarse y ante ello quiero recordarles la larga lucha de los distintos sectores de la sociedad que enfrentaron al gobierno en las calles exigiendo el diálogo, libertades y democracia. Basta y sobra recordar tiempos pasados donde la intolerancia, la persecución y el sometimiento de quienes pensaban distinto era la tónica del gobierno, era el método, era el lenguaje, así se dialogaba, con bota en el cuello de la oposición, como en esta ocasión. A pesar de ello, la oposición y las minorías no nos hemos cansado de exigir y defender el derecho a existir, a expresarnos, a ser visibles y entre otras esas luchas siempre hay un anhelo, la existencia de un órgano legislativo plural e incluyente, la existencia de un espacio legislativo donde se discutan ideas, un espacio donde se pongan a debate las distintas visiones de la construcción social. Esa lucha es la que hoy nos ha permitido tener una sociedad más abierta, pluralista, democrática y participativa y de cuyo capital político se beneficia Morena de manera advenediza. Esas luchas no han sido gratis, porque han costado la vida de muchas y muchos oaxaqueños, por ello la imposición, la negativa al diálogo y el debate, la justificación de esta infamia



*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

que se comete en contra del Partido de la Revolución Democrática, compañeras y compañeros, es simplemente inaceptable. En esta ocasión, el Partido de la Revolución Democrática no es la única víctima del crimen más grande que se comete el día de hoy. El crimen más grande que se comete es contra la democracia y contra las leyes. Estamos conscientes que esta será la dinámica de este gobierno y de la mayoría de este Congreso, silenciar, justificar y encubrir. Y esta violación a la legalidad, la sumisión, la ambición, el revanchismo, la represión se interpreta generalmente como signo de las más crueles dictaduras. Por eso, en un estado y en un gobierno que se jacte de ser Democrático, los valores esenciales de libertad, igualdad, tolerancia y equidad deben prevalecer. Por ello, compañeras y compañeros diputados, este Congreso debe prevalecer como un espacio para el debate de ideas no para la legitimación de maniobras. Estas argucias y falsos argumentos que expone la mayoría legislativa ensucia la memoria y la sangre de quienes nos precedieron en la lucha democrática, los hace indignos de la gente que votó por nosotros, hace que se pierda sentido de la actividad política y alienta a quienes se inclinan y promueven el enfrentamiento social. Por las razones expuestas esta arbitrariedad no puede ser el camino para fortalecer nuestra democracia. Señoras y señores de la mayoría, autoritarios son los que desprecian la voz ciudadana por pequeña que sea, los que imponen su voluntad y que imponen artificios propios del peor tiranismo. No podemos permitir la intolerancia de la mayoría en busca de enmudecer a quienes no piensan como ustedes. Es cuanto.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Solicito a las y los asistentes ponerse de pie y a las diputadas electas rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo ciento cuarenta de la Constitución Política local y el artículo diecinueve fracción cuarta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Favor de pasar al frente quienes integran la Mesa Directiva y a la diputada Eva, que está virtualmente también. Eva, es la diputada Eva.

Diputadas, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el estado mexicano sea

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de presidenta, vicepresidenta, primera secretaria, segunda secretaria y tercera secretaria de la mesa directiva de la sexagésima quinta legislatura del estado esta legislatura les ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicierais así, que la nación y el estado os lo demanden. Muchas felicidades.

**La diputada Leticia Socorro Collado Soto:**

Un reconocimiento por tu gran labor, a ti y a todas las compañeras que formaron parte, grandioso, magníficas somos las mujeres, viva la cuarta transformación, felicidades Presidenta Mariana.

**El diputado Alejandro Avilés Álvarez:**

Mariana, me sumo al reconocimiento y que este sea un ejemplo para el país porque somos precursores en Oaxaca que es la primera mesa directiva integrada por puras mujeres y lo digo fuerte y que se oiga, arriba las mujeres oaxaqueñas.

**(Voces de diversos diputados que se unen al reconocimiento para la mesa directiva)**

**La diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación que se encuentran presentes con nosotros, al público en general y quiero agradecer a las y los compañeros diputados por su confianza para que yo asuma la presidencia de la mesa directiva junto con mis compañeras diputadas en el segundo año legislativo. Es un honor y una gran responsabilidad y que en este sentido vamos a conducir la mesa de forma coordinada bajo los principios de la legalidad, imparcialidad, ética e igualdad. Reconozco la pluralidad que existe en nuestro Congreso y por ello con todos los actores va a haber una relación de respeto, de diálogo y empezando por el primer mandatario. Desde esta legislatura se esperan muchas cosas y yo seré una facilitadora para que siempre privilegiemos los acuerdos y de Oaxaca. Esa será mi labor y esa es mi convicción junto con mis compañeras y a trabajar de manera coordinada por Oaxaca. Gracias.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

Gracias Diputada. A continuación, sírvase la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de clausura del tercer período extraordinario de sesiones.

**La diputada secretaria Haydée Irma Reyes Soto:**

La sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca decreta:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca clausura hoy, trece de noviembre del dos mil veintidós, su tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial.

**La diputada Presidenta Mariana Benítez Tiburcio:**

Gracias Diputada. En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica solicito por la afirmativa y aprobar el decreto en mención se sirvan manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La diputada secretaria Haydée Irma Reyes Soto:**

Se contaron veintinueve votos a favor Diputada Presidenta.

**La diputada secretaria Haydée Irma Reyes Soto:**

Aprobado. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, emitas al ejecutivo del estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca. A continuación, se declarará formalmente la clausura del tercer período extraordinario de sesiones. Solicito se pongan de pie.

*Versión Estenográfica de la Sesión correspondiente al Tercer Período  
Extraordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXV  
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
13 de Noviembre del 2022*

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, trece de noviembre del año dos mil veintidós del Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos de esta fecha.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**